

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos —VENTA número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.
Esquelas de funeral.—En 1.ª plana a una columna 7'50 pesetas, á dos idem 30'50 en 2.ª y 3.ª 10 idem y en 4.ª plana 5 idem.—Comunicados y reclamos á precios convencionales.—Todos los pagos adelantados.

Precios de los anuncios.—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso pagara por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—Anuncios en 1.ª plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.ª y 3.ª idem 10 idem.—Idem en 4.ª 2 céntimos línea.—Todos los pagos adelantados.

Dirección, redacción

Y
ADMINISTRACIÓN
3--Patio Chico--3

Teléfono número 24

COLEGIO DE SAN CASIANO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Párvulos, elemental y superior

Clase especial para ingresar en 2.ª enseñanza.

Los alumnos que pertenezcan á esta pueden hacer el examen de Geografía al propio tiempo que de ingreso.

INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS

4--PLAZA DE SANTA EULALIA--4

SANTOS PARA MAÑANA

Martes.—San Clemente papa, Santa Lucrecia virgen y mártir.

Cultos

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Sigue el mes de ánimas.

San Pablo.—Prosigue el mes de ánimas.

Catedral.—A las siete y media misa rezada en la capilla de San Antonio.

MERCADOS

SALAMANCA

Salamanca 22

Trigo candeal 51 reales; trigo rubión, 48 idem; cebada, 24 idem; centeno 32 idem; algarrobas, 30 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 200 idem idem regulares, 140 idem; idem medianos, 90 idem; guisantes, 32.

Ledesma 21

El mercado de hoy ha estado bastante concurrido, vendiéndose cuanto trigo se ha presentado.

Respecto de ganados tambien se han hecho bastantes transacciones.

Los precios que rigen son:

Trigo candeal 47 reales fanega; centeno 29; cebada 26.

Algarrobas 30.

Baeyes de labor 1400 reales uno; no-

villos de 3 años 3000; añojos y añojas 500; vacas cotrales 600.

VALLADOLID

Valladolid 21

En los almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 52 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 600 fanegas de trigo nuevo pagándose á 52'75 reales las 94 libra

Centeno 32'50 reales fanega; cebada 30'25 idem; a garrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 á 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobas

Medina 21

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo 51'50 51'75 reales 94 las libras.

Centeno, 30'50 á 31 id. id.

Cebada 22'50 á 23 idem id.

Algarrobas 30 á 31 idem; id.

PALENCIA

Palencia 21

El mercado de hoy bastante concurrido, habiéndose presentado á la venta una 800 fanegas de trigo y 200 de cebada.

Al detallar rigen los siguiente precios Trigo de 48'50 á 49 reales las 92 libras; cebada 22'50 reales fanega.

ZAMORA

Zamora 21

Trigo 50 reales fanega; cebada 25 idem; centeno 27 idem; algarrobas á 30; garbanzos superiores, 120 y 160, idem regulares 115 idem id. medianos 90 id.

INJERTOS A MÁQUINA

Tienen muchos viticultores la preocupación de que los injertos á mano son mejores, y la proporción de los bien salidos mayor que si se efectúan con máquina.

Esta creencia, justificada hasta hace de dos ó tres años, en que las máquinas conocidas adolecían de defectos que no las hacían prácticas, no tienen razón de ser hoy, que son conocidas máquinas tan perfeccionadas como las ideadas por Mr. Roy.

El uso de estas maquinillas convierte en pocos instantes en injertador aventajado al labrador menos instruido.

La *Revue de Viticulture* afirma que gracias á las mismas, en muchas regiones del Sudeste de Francia la operación de injertar ya solo se confía á las mujeres y á los niños, por considerarse un trabajo frívolo para los hombres.

La rapidez que con la máquina se logra permite obtener una economía importantísima en el coste de los injertos, cuyo precio por millar oscila entre 3 á 4'50, pesetas, quedando por tanto rebajado en un 70 ú 80 por 100, comparado con el que resulta efectuado á mano.

En cuanto á la perfección de las soldaduras y al número ó tanto por ciento de injertos bien salidos, por más que afirmen y digan los injertadores de profesión, jamás podrá competir el mejor injertador con un operario medianamente hábil en el manejo de la máquina.

Las máquinas son de varias clases las hay combinadas para ejecutar diferentes injertos; de cuña simple, de cuña con aletos (*á onglet*) inglés, champin, etc., en cuanto á preferencia por uno ú otro sistema todos son iguales una vez obtenida la buena soldura, y con la máquina se obtiene el mismo número, sea el que sea el sistema de injerto adoptado.

El viticultor que ha de injertar en la viña, porta-injertos plantados, definitivamente trasladada al campo la máquina, y allí prepara las púas para cinco ó seis injertadores, que pueden ser mujeres ó muchachos. Si se opera en el taller, también un sólo hombre prepara las púas para los demás.

En Francia se ha generalizado muchísimo la máquina de injertar; y en nuestro país, entre nuestros compañeros de ración, hay alguno que hace tres años que no prescinde de ella por ningún concepto: tanto se injerta en taller como en pleno campo (*en place*) tan satisfactorios son los resultados que alcanza.

No dudamos en afirmar que el propietario que ensaye la máquina Roy la considerará indispensable en lo sucesivo, tanto si se dedica á injertar en el taller como en la viña.

Constituye la máquina de injertar un nuevo para la viticulture, y progreso importante.

CUENTOS DEL LUNES

UNA EXPIACIÓN

I

Hacia más de doce años que Roque vivía con su hija en la vieja y ruinosa torre que se alzaba con apariencias de esqueleto, entre los términos municipales de Villanueva de Tal y Villanueva de cual. Roque, cuando le conocemos, había cumplido setenta años, era alto, flaco, arrugado, con tanto pelo en la cara cuanto le faltaba en la cabeza, quería á su hija con delirio, comía poco, hablaba menos y dormía menos aún; cuando miraba á su hija se traslucía en sus ojos algo así como unas llamaradas de ira seguidas de dos gruesas lágrimas que corrían por surcos ya abiertos en unas mejillas pálidas y abotargadas.

Estas miradas, el suspiro que Roque lanzaba después, y una hija mial pronunciando en angustiado acento, constituían la mayor parte de su escaso lenguaje.

Isabel, su hija, tenía 22 años; muchacha hermosa, sencilla, modesta, de pelo castaño, de ojos lánguidos muy lindos é interesantes, y boca más linda todavía, que pasaba la vida al lado de su padre, sin otro deseo que cuidarle mucho, y sin otro anhelo que hacerlo olvidar, cuando le veía triste, la causa de su tristeza.

II

Roque se moría.

La temblorosa luz de un negro candel de hierro luchaba con las sombras repartidas por el ruin cuarto donde el enfermo agonizaba. Un jergón de paja impedía difícilmente que llegaran á powers: en contacto con el suelo los miserables huesos del viejo que, con sus manos trémulas oprimía un crucifijo de madera.

Isabel lloraba en silencio junto al lecho del moribundo.

En el campo, la tempestad se desencadenaba furiosa: el viento quebrándose en las esquinadas angosturas de las rocas vecinas, rugía; las nubes dejaban caer torrentes de agua sobre la tierra, y, ya ahora, ya luego, el siniestro brillar del relámpago y el crujir pavoroso del trueno llenaban el espacio... Y aquí el árbol que se desgaja y allá la peña que á impulso del huracán rueda en espantosa caída, y al otro lado el rayo que aniquila ó la casa que se hunde.

Solo la Cruz, la cruz de piedra, golpeada arrebataadamente por el ciego farolillo de cristales rotos y armadura jorbada, permanece firme, indiferente y quieta, en medio de aquella salvaje ar-

monía; sobre sus tres escalones carcomidos...

El estertor que hervía en el pecho de Roque, aumentaba á medida que la tempestad crecía: el viejo abrió un instante los ojos para mirar á su hija suspiró como siempre y con voz angustiosa balbuceó:

—¡Isabel... me muero!

—¡Padre!

—Me muero, hija mía... Pero creo que Dios me da alientos antes de morir para hacer mi última confesión.

—En esta noche... la tempestad... un Sacerdote...

—No con un Sacerdote—siguió difícilmente el anciano;—contigo Isabel. Me confesaré á tí, porque Dios quiere que acabe de descargar este peso que me oprime el alma... Ya el señor Cura lo sabe... Yo muero resignado, hija mía muero como cristiano.

—¡Padre!—repitió la joven entre sollozos.

—Aprovechemos el tiempo, Isabel: escucha, hija mía... ¡te interesa tanto! Oye lo que tengo que decirte, y que por miedo... por miedo; no te he revelado hasta ahora, que la muerte viene á acariciarme con su mano de hielo...

—Le hará daño hablar, padre...

—¿Daño?... ¡No! El alma es el alma y se va, y no vuelve; al cuerpo importan poco unas horas más de vida... Voy á empezar. Isabel: ¡yo he sido muy malo, hija mía, muy malo! ya lo sabes; he sido ladrón, y la justicia humana me dejó libre porque era rico... con el dinero que robé...

—No piense en eso, padre, ya pasó, y...

Y ahora es preciso recordarlo. Un hecho nada mas, Isabel, uno solo... es la historia de tu madre.

—¡Dios mío!

—Atacamos la quinta por la noche... perdóname, Isabel... éramos ocho, y en la casa, un hombre, dos señoras y un niño. ¡Qué desastre! Todo se hizo añicos y el hombre y el niño, y una de las señoras, muertos... La otra, la joven, yo la arrebaté; la escondí en esa torre y estuvo enferma, triste... pesaba sobre ella la historia de un dolor, de una pena infinita... Naciste, tú, Isabel, en una noche como esta: noche en que los elementos luchaban furiosos.

El moribundo calló; su hija lloraba; la tormenta seguía terrible llenando el espacio con sus fragores.

—Tu pobre madre convalecía, pero otro mal, mucho más grave que el anterior, había hecho presa en su alma... Se volvió loca... Un día vine á casa y no la encontré en ella; la busqué por todas partes en vano, y al otro día ¡oh! a otro día hallé su cadáver en el campo...

Muchos años después dejé mi vida de bandido.

Un sacerdote oyó la confesión de mis extravíos, y me mandó vivir aquí... en esta misma torre, sombría donde el crimen se albergó por tanto tiempo... y me hizo construir la cruz de piedra que hay en la esplanada frente á la torre, en el mismo lugar donde apareció el cadáver de tu madre... ¡Allí debía yo ir todas las noches á rezar por su alma!

Isabel permanecía en silencio, suspiraba y gemía lastimosamente.

III

Roque en los postreros instantes de su vida, que sin duda precipitó el esfuerzo que había hecho, pudo llevar el Crucifijo á sus labios cárdenos y besarlo con ansia. Su hija inmóvil, con la mirada vaga y perdida en las sombras dudosas que reinaban en el fútil antro á que iba á llegar la muerte un instante

después, se estremecía en fatigosa convulsión.

El viejo lanzó un grito sordo, arrastrado, tembloroso, cuyo último eco apagó el tableteo de un trueno áspero, y expiró pronunciando levemente el nombre de Jesús.

Isabel; al escuchar la espantosa voz de las nubes contestó con un alarido estridente y sin expresión; llevóse á la frente las manos pálidas y contraídas, y salió en insensata carrera corriendo... corriendo... y dando gritos salvajes.

IV

Y al esparcir su luz el sol á la mañana siguiente por el campo, teatro ruinoso de la tormenta, mostró al cielo el cadáver desgarrado de Isabel, que yacía junto á un reguero de sangre coagulada sobre los escalones de la cruz de piedra...

¡Y es que al rasgar las nubes el rayo para dejar paso al alma del arrepentido, se había hecho pedazos el corazón de la pobre inocente!

José Huertas Lozano.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

El señor Linares Rivas ha visitado al señor Silvela y han quedado conformes, aceptando el primero la jefatura del segundo, sin que por eso dejara la del señor Elduayen. ¿Está con esto hecha la conciliación? De ninguna manera: el señor Linares Rivas entiende, según personas dignas para mí del mayor crédito, que el único jefe posible é inuscutible de las fuerzas conservadoras es el señor Silvela, pero la conciliación es preciso justificarla en momento oportuno. Esto mismo piensan por lo visto el señor Elduayen y los exministros que la siguen y así se lo ha expuesto al señor Silvela el señor Linares Rivas.

Como se vé la conciliación no se hará esperar y solo se desea un acto público para llevarla á cabo.

En breve comenzarán las obras para colocar nuevo pavimento en el atrio de la Catedral.

Se nos dice que existe el proyecto de colocar en él una magnífica verja de cerramiento.

Dicen de Cantalpino que en la mañana del viernes, fué hallado en aquel término municipal al sitio denominado Prado de Lateralpino el cadáver del vecino Manuel Dominguez Sierra.

Créese que se trata de una muerte natural.

Dicho sujeto salió de su casa á las cinco y media de la mañana, con objeto de vender hortalizas en el pueblo de Aldearrubia, siendo opinión general que le sorprendió la muerte al llegar al sitio indicado.

El costal en que llevaba las hortalizas fué hallado á unos treinta metros de distancia de donde yacía el cadáver y las caballerías pastando en el prado dicho.

De las averiguaciones practicadas por el Juzgado, que se constituyó enseguida en el lugar del suceso, no resultan indicios para suponer la comisión de un crimen, pues en el cadáver no se han apreciado ni las más ligeras erosión.

Le ha sido practicada la autopsia por

el facultativo titular don Mariano Escalada.

En el monte de Izcalina de Valdelosa merodea un jabalí precioso ejemplar al decir de los que le han visto.

No dejan de extrañar al vecindario de Valdelosa la aparición de dicho animal, pues hace mas de 40 años que no se veían.

La Compañía del ferrocarril transversal ha recaudado desde 1º de Enero al 4 del mes actual, 2.574.025 pesetas.

Hemos sabido con sentimiento que ha experimentado algún retroceso en la enfermedad que le retiene en el lecho, el catedrático del Instituto de segunda enseñanza y diputado provincial señor Martin Garcia.

En la presente semana se realizarán las bodas: del Registrador interino de la Propiedad don José Hernández, con la hija del Procurador señor Hernandez; del joven abogado señor Las Heras, con la señorita de Lis.

Ha regresado á Salamanca el Alcalde señor Perez de las Mozas y ayer se hizo cargo de la alcaldía.

Ha obtenido plaza en las oposiciones á médicos segundos de Sanidad Militar, terminadas anteayer en Madrid, nuestro paisano don Lucas Zamora Monterrubio, que obtuvo el número doce entre los aspirantes aprobados.

De El Correo de Zamora:

«Mas que curiosa, curiosísima es la manera de cazar inventada por los buenos vecinos de la villa de Tabara.

El viernes pasado, entre una y dos de la tarde, los labradores de dicha villa que se hallaban en el camino ocupados en las labores de la sementera, vieron una manada de 18 jabalíes, que habían salido de la dehesa de Moratones.

Los labradores no quisieron despreciar tan hermosa ocasión de convertirse en cazadores, armados de enrejados y tornadores de hierro se fueron á las fieras, las cuales, al verse perseguidas se dispersaron, llegando algunas hasta las mismas calles del pueblo donde perecieron cuatro de ellas acosadas por los perros y por los labradores.

Los cuatro jabalíes proporcionaron un magnífico festín á la clase obrera, que dicho sea de paso, bien lo necesitaba, porque el hambre se dejaba sentir entre ellos de una manera alarmante, llegando al extremo de que algunos labradores se ven en la precisión de vender hasta los aperos de labranza, para proporcionarse algún alimento y... pagar los crecidos réditos con que les aniquila la usura lo que es más lamentable.»

Dicen de Ledesma que se están ya haciendo los preparativos para la consagración del hermoso templo parroquial de Santa María de dicha villa, cuyo acto se cree ha de verificarse á principios del año próximo.

Ha sido nombrado arquitecto director de las obras del Hospital, don Pedro Vidal.

Ha sido nombrado Aspirante á Oficial de segunda clase, en la Tesorería

de Hacienda de esta provincia, con el haber anual de 1.000 pesetas, el ex-inspector de vigilancia de Salamanca don Vicente Román.
Seale enhorabuena.

En la presente semana llegará á Salamanca la respetable familia del Gobernador civil de la provincia el señor Ruiz Zorrilla.

Continúa dedicándose con especialidad la Agencia general de Negocios denominada «La Actividad» en resolver las consultas administrativas, económicas y jurídicas y reitera los ofrecimientos hechos de redactar cuantos escritos se le encomienden y el pronto despacho de los múltiples asuntos y expedientes que se encarguen y que afecten á los ramos de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Se cobran todas clases de valores de los Municipios a gestiona el reconocimiento, liquidación, emisión ó conversión de créditos contra el Estado; ase como realiza pagos, ya remitiendo fondos ó anticipándolos dicho Centro.—San Pablo 66.

Son tantos los obreros que acuden á pedir trabajo en las obras de la Basílica que probablemente tendrán que amonstrar el número de trabajadores por no tener donde ocuparlos.

En varias plazas circulan hoy billetes falsos del Banco de España.

Son de 100 pesetas, llevan el busto de Jovellanos y la fecha es del año de 1893.

Están perfectamente hechos y es muy difícil distinguirlos de los buenos.

Los Ayuntamientos que poseen montes públicos harán uso de la autorización concedida para justificar su derecho á la exención de la venta en el plazo de tres meses, que terminará el día 17 de Febrero de 1898.

Por crearlo de interés general advertimos á nuestros lectores que se ha publicado una disposición del ministerio de Gracia y Justicia dando regias para la forma en que ha de hacerse en el registro de la propiedad la inscripción de las certificaciones expedidas por los delegados de Hacienda, para justificar las adjudicaciones del Estado en beneficio de particulares.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo telegrafista de Ledesma.

¡Quiera Dios que llene su misión tan fiel y correctamente como su antecesor don Ramón Dominguez, aunque no tuviese una recompensa que una traslación injusta!...

Pues mas vale ser pundonoroso y defensor constante de las disposiciones que rigen en Correos y Telégrafos, que agradador de un cacique ignorante y malicioso.

Fué tanta la aglomeración de público que se agolpaba anoche en el café del Siglo á presenciar la última representación del notable drama de Dicenta «Juan José», que el dueño del establecimiento se vió precisado á suspender la función anunciada.

Desalojado con tal motivo un tanto dicho local pudo ponerse en escena el bonito sainete «La primera postura» que agradó mucho y con el cual salió el público complacido.

Con motivo de enterarse en el reconocimiento que hoy se practicará por los señores médicos nombrados al efecto en la momia del infortunado Castillo, ha salido nuestro director para Fuentes de San Esteban.

Ayer falleció en esta capital el ex-secretario de esta Universidad don Pedro Pozo.

Acompañamos a la familia del finado en su justo dolor.

El Consejo Universitario ha resuelto el expediente instruido contra don Claudio Crespo, maestro de Alcañices (Zamora), imponiéndole la pena de privación de sueldo por un mes.

Ha sido descubierta una agencia para facilitar pasaportes a los jóvenes comprendidos en la ley de quintas, que emigran a Méjico.

Enérgicas medidas tomadas, cortan escandaloso abuso que dicha agencia venia cometiendo mediante cantidades de importancia.

El resentimiento que se registró en la semana anterior en los precios de los granos ha continuado si bien no tan acentuado como han supuesto varios que se tienen por bien informados en la marcha y transacciones de los cereales, toda vez que apesar de tal paralización se vendieron al comienzo de la semana última una partida de 400 fanega de trigo a 51 reales, y nosotros en nuestro último número fijabamos el precio de 50 y 60.

Hoy posible es que ya no se pague a 51, pero si es corriente el valor de 50 reales al que con dificultad ceden los tenedores.

Tambien el descenso ha alcanzado a los demás granos.

Por hoy la creencia general es de que continuará el estacionamiento, fundándose en el buen aspecto de los sembrados y en que estos habrán de arraigar en las tierras una vez que los hielos se nos echen encima.

Han quedado vacantes y serán provistas interinamente, la escuela elemental completa de niñas de Zarza de Pumareda, dotada con 625 pesetas en el partido de Vitigudino, y la incompleta de ambos sexos de Porqueriza, partido de Ledesma, con 250 pesetas.

La manifestación que celebraron anteayer los escolares con motivo de las agradables noticias recibidas de Filipinas no tuvo el interés esperado, lo cual se atribuye a no haber recibido en parte oficial dichas noticias.

Ha sido nombrado individuo de la Comisión permanente de la Diputación don José Pérez Martín, y ha dejado de pertenecer a ella don Francisco García Vasco.

En la carretera de Santa Marta sorprendieron a las seis y media de la mañana de anteayer tres sujetos a un lechero llamado Mauricio, que se dirigía a esta capital, y le robaron seis pesetas que tenía en su poder.

Dos horas más tarde, y no lejos de dicho sitio, los mismos sujetos detuvieron y robaron a una anciana.

La guardia civil persigue activamente a los criminales, que, según hemos oido, si son los que se cree, no es la

primera vez que tienen que habérselas con justiciar

Se encuentran algo aliviado en las respectivas enfermedades que los aquejan al acaudalado comerciante don Tomás Alonso y el sabio catedrático de Medicina don José Luis Muñoz.

Nos alegramos y deseamos su mas pronto restablecimiento.

En la próxima sesión se ocupará el Ayuntamiento de los asuntos siguientes: Acta de la anterior.

Informe de la comisión especial de Audiencia en el expediente de su competencia.

Solicitud informada de don Vicente Rodríguez Fabrè pidiendo licencia para reformar la portada de sus casas uno y dos de la Plaza Mayor.

Otra de don Alfredo Fuentes, sobre expropiación de la casa número 31 de la calle de Carcel Nueva.

Otra de don Tomás Prieto, solicitando licencia para construir en la parcela de terreno que le cedió S. E. en las afueras de la Puerta del Río.

Reclamación al abono de agua consumida en la Fonda del Comercio, por don José Cea.

Otra del señor Vicepresidente de la Comisión permanente, sobre la consumida en la Casa-Hospicio en el cuarto trimestre de 1896 a 97.

Otra de don Francisco López, sobre traslado de una concesión de aguas.

Comunicación informada del señor Director de la Escuela Normal de Maestros, sobre obras en el referido edificio.

Tasación detallada de la parte que cede a la via pública, el propietario de la casa número 6 de la calle de Libreros.

Solicitudes informadas de don José Corcho, don Ricardo Gómez, don Andrés García, don Francisco Peña y don Román Martínez pidiendo socorro.

Consignación de ingresos y gastos para el mes de Diciembre próximo.

Instancias de don José Andrés y don Melquiades Alvarez, pidiendo concesión de depósito doméstico para varios artículos, sujetos al arriendo de consumos.

Solicitudes de varios labradores, pidiendo préstamos de los fondos del Pósito.

Las obras de demolición de la panera de don Vicente R. Santamaría en la calle del Doctor Riesco avanzan con rapidez.

Ya que de obras hablamos bueno seria que nuestros ediles en el concejo tratasen de que se abrieran algunas para remediar en algo la fuerte crisis por que atraviesan nuestros obreros.

Tambien excitamos a la Diputación provincial para que active y se de pronto principio a las del nuevo hospital.

Una empresa de alumbrado por gas y electricidad de un pueblo de Cádiz ha entregado a la Caja de Monte de Piedad una crecida suma para atender la grave crisis por que atraviesa la clase obrera de aquella localidad.

A la avanzada edad de 80 años se ha suicidado en Béjar, disparándose un tiro en la cabeza, don Leoncio Miranda, exdiputado conservador por aquel distrito.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia.

Dice *El Lábaro*:
«Nos consta que el Excmo. Sr. Obis-

po trabaja con interés de padre, a fin de obtener de la Reina el indulto de los res del crimen de Galicanocho.

Esta tarde celebrará sesión nuestro Ayuntamiento si se reúne suficiente número de señores concejales.

Sobre las ocho y media de anoche en la plazuela de Santa Eulalia se hallaban unos cuantos mozasvetes los cuales tenian tratado que uno de ellos habia de dar una puñalada a la primera persona que por dicho sitio pasara, siendo el primero que pasó nuestro buen amigo don Abelardo Bretón cuyo señor les debió de parecer bastante hombre toda vez que a pesar de haberlo seguido sus pasos no se atrevió el joven valiente a verificar su hazaña.

Esto le fué más tarde declarado a nuestro amigo, por uno de los mismos mozalvetes.

Los bailes que se celebraron ayer tarde en los salones del Café del Siglo y Artístico, estuvieron concurridos a pesar del buen dia que en esta hizo cuyo motivo dió origen de que mucha parte de los habitantes de esta ciudad salieron al paseo a disfrutar de tan excelente dia.

Despachos-Telegramas

PRIMERA SERIE

ORDENES DE MÁXIMO GÓMEZ

Madrid 22 (7,25 m.)

El *generalísimo* Máximo Gómez ha dado las órdenes más severas para que sus secuaces destruyan a sangre y fuego los ingenios.

En las provincias de la Habana y Matanzas se ha puesto ya en práctica tan bárbaro procedimiento siendo destruidos muchos sembrados.

Al ingenio Portugalete, situado a cuatro leguas de la Habana, le han quemado nada menos que veintiseis cañaverales, cuyo fruto valía una enorme suma.

Es digna de notarse la audacia de los rebeldes, que tan cerca de la capital se atreven a cometer esas tropelias.

UN ACTO DE LA REGENTE

Habiendo llegado a oídos de Su M. la reina el gran escándalo que venia produciéndose con motivo del empeño de las coronas de Zorrilla, dispuso la augusta señora que uno de sus mayordomos se enterase minuciosamente de los términos en que se hallaba planteada la cuestión.

De las noticias que se le comunicaron, sacó S. M. la consecuencia de que iba a seguir el conflicto dando margen a que en el extranjero se ocupasen de España en forma poco loable, y para evitarlo ha tenido uno de esos rasgos de talento que tan popular la han hecho entre los españoles.

Ha ordenado que las coronas y demás objetos sean rescatados con dinero de su peculio particular, y que todo ello sea depositado inmediatamente en el Museo.

VISITA

El general señor Blanco ha visitado al señor Canalejas.

Este marchará dentro de ocho dias a Pinar del Río, para estudiar la situación de aquella provincia.

LA AUTONOMIA EN EL CONSEJO

En el Consejo los decretos que habrán de publicarse para la concesión de la autonomía cubana.

En vista de que era preciso discutirlos detenidamente, se dispuso que continúe el estudio de ellos en el Consejo que hoy se celebrará.

Los ministros dieron cuenta de un verdadero farrago de expedientes, invirtiéndose dos horas en esta tarea.

DISPOSICIONES CONTRA LOS CARLISTAS

Tambien se han ocupado los ministros en el Consejo, de la actitud belicosa de los carlistas procurando sacar partido de las manifestaciones hechas al general Weyler a su llegada a Barcelona.

El Gobierno dispuesto en todos los momentos a evitar cualquier desorden, ha ordenado a las autoridades militares que apliquen con todo rigor las disposiciones vigentes relativas al mantenimiento y observancia de la disciplina.

ÚLTIMA HORA

LA PACIFICACION DE FILIPINAS

Madrid 22 (10 m.)

En el Consejo de ministros se trató de la cuestión de la paz en el archipiélago Filipino.

Leyóse el telegrama enviado por Primo de Rivera en el que da cuenta de la presentación de los emisarios rebeldes que quieren negociar la paz.

Parece que fué aprobada la conducta del general al exigir que no quede en armas un solo insurrecto, y se dispuso enviarle un telegrama autorizándole ampliamente para continuar las gestiones hasta que consiga el desarme y la presentación de todos los rebeldes.

MANIFESTACION A WEYLER

En Palma, con motivo de la llegada del general Weyler, se concedió permiso por las autoridades a los manifestantes.

Las calles se están engalanando con preciosos arcos de triunfo.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Han sido denunciados *El Nacional* por unos telegramas publicados con el título de «Ver-güenza de España».

Tambien lo ha sido el *Correo Español* por reproducirlos.

SE VENDEN en Alba de Tormes dos casas y el café de «La Unión».

IMP. DE LA NUEVA ALDINA.

SECCION DE ANUNCIOS

Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche.
Sale para Astorga a las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 mañana.

Sale para Plasencia a las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5'07 id.

Línea de Avila

Tren número 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda a las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren número 1.º correo
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8'50 idem.

Tren número 11 sud expreso
JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 noche.

Sale para Portugal a las 8'45 idem.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren número 4 mixto

Sale para Medina a las 4,55 tarde.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL CÁRMEN

LA MAZA DE ALBA.--SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LITOGRAFÍA

—DE—

Donino Miranda y Tuya

6---PLAZUELA DE LOS BASILIOS---6
SALAMANCA

ÚNICA EN ESTA CIUDAD

Se hacen toda clase de trabajos LITOGRAFICOS para la industria y el Comercio.

CARTELES anunciadores de ferias.

CUBIERTAS para toda clase de programas ó anuncios.

CARTAS, FACTURAS y TARJETA COMERCIALES con las fotografías de los establecimientos.

MEMBRETES CON ESCUDOS para Corporaciones.

ETIQUETAS de todas clases.

IMPRESIONES EN AUTOGRAFÍA para Apuntes de todas las Facultades.

MÚSICA de todas clases y formas, tanto en negro como en colores.

TARJETAS de visita. Especialidad en las de LUTO RIGUROSO y con la letra exacta del interesado.

LETRA DE CAMBIO para Comercio, y **Acciones** para Sociedades.